



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Ref.: LN3/24.1 – SA5150

Lima, 7 de marzo de 2019

Para: Dr. Tomás Insausti, Administrador Nacional, ANAC, Argentina
Gral. Fza. Ae. Celier Aparicio Arispe Rosas, Director Ejecutivo a.i., DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. José Ricardo Pataro Botelho, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar Jeferson Domingues de Freitas, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil
General de Aviación Víctor O. Villalobos, Director General, DGAC, Chile
Dr. Juan Carlos Salazar, Director General, UAEAC, Colombia
Lic. Patricio Zavala Karolys, Director General de Aviacion Civil, Ecuador
Ing. Alfredo Fonseca Mora, Director General, AAC, República de Panamá
Abog. Edgar Alberto Melgarejo Ginard, Presidente, DINAC, Paraguay
Dr. Juan Carlos Pavic Moreno, Director General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Rodolfo Pereyra, Director Nacional, DINACIA, Uruguay
Almirante Carlos José Vieira Acevedo, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA/06/901 – Vigésimo Tercer Taller/Reunión del Grupo de Implantación SAM (SAM/IG/23)** (Lima, Perú, 20 al 24 de mayo de 2019)

Acciones

requeridas: a) Remitir formulario de registro y documentación (Notas de Estudios y/o Informativas) a más tardar el **12 de abril de 2019**
b) Remitir formulario de candidatura para una beca de la OACI a más tardar el **22 de abril de 2019**

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted con referencia al programa de actividades del Proyecto Regional RLA/06/901 - *Asistencia para la implantación de un sistema regional de ATM considerando el concepto operacional de ATM y el soporte de tecnología en CNS correspondiente*. A este respecto, me es grato informarle que el Vigésimo Tercer Taller/Reunión del Grupo de Implantación de la Región Sudamericana (SAM/IG/23) se llevará a cabo del 20 al 24 de mayo de 2019 en las instalaciones de esta Oficina Regional, en Lima, Perú.

Esta Reunión tiene como objetivo dar continuidad y monitorear la implementación del Plan Regional de Navegación Aérea en el marco del ASBU GANP, y asimismo las iniciativas regionales ATM/CNS. Para un análisis más detallado de los asuntos a tratar, se incluye el Orden del Día provisional del evento con sus notas aclaratorias y Programa de Trabajo tentativo (**Adjunto A**).

El perfil de los expertos participantes es de suma relevancia y debiera corresponder a los niveles de autoridad apropiados y a las especialidades que se indican en la ficha nemotécnica (**Adjunto B**) con miras a garantizar el logro de los objetivos planteados. Asimismo, en la mencionada ficha se incluye un sumario de la situación actual de la Región, así como las competencias y beneficios que generará el Taller/Reunión.

Me complace, por tanto, invitar a su Administración a participar en este evento, comunicando la nómina de sus representantes mediante la remisión a esta Oficina del formulario de registro (**Adjunto C**) a más tardar el **12 de abril de 2019**.

Asimismo, es muy importante que cada Estado reporte los avances efectuados en cada una de las materias consideradas en las cuestiones del orden del día y respecto a cada actividad establecida en los Planes de Acción y Proyectos relacionados, a través de una Nota de Estudio o Nota Informativa, remitiendo dicha información en su idioma original a más tardar el **12 de abril de 2019**. Los documentos que no puedan enviarse hasta la fecha indicada, deberán ser provistos en ambos idiomas (inglés y español) por la Administración que los presente.

Los Estados que deseen asistir a este evento, podrán hacer uso de las siguientes alternativas de financiamiento:

- a) Tres (3) becas del Proyecto Regional RLA/06/901 para cada Estado miembro de este Proyecto (una por especialidad), de forma que se asegure la participación de tres (3) especialistas, para atender las materias ATM (ATS y ASM), ATFM y CNS respectivamente, debiendo la Administración interesada proveer los pasajes de ida y vuelta;
- b) Becas de un proyecto nacional de cooperación técnica de la OACI aprobado para su país; o
- c) Recursos propios de su Administración, en caso de no contar con ninguna de las posibilidades anteriores.

Para los participantes que requieran una beca del Proyecto Regional RLA/06/901, se incluye el *Formulario de Candidatura para una Beca* de la OACI (**Adjunto D**), el cual deberá ser completado y remitido a esta Oficina a más tardar el **22 de abril de 2019**.

Es importante informar que dicho evento ha sido cubierto gracias al aporte de su Estado, teniendo en cuenta que parte de la cuota anual que se ha enviado a la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) cuenta con rubro establecido para tal fin.

La documentación del evento será publicada en la página web de la Oficina Regional SAM de la OACI: <http://www.icao.int/SAM>. No se tiene previsto distribuir documentación durante el desarrollo del evento, por lo que se recomienda que los participantes la porten impresa o en una computadora portátil.

Sírvanse tener en cuenta que el evento se llevará a cabo en español, y **contará con servicios de interpretación simultánea al inglés únicamente en caso se reciban confirmaciones de participación de delegados de Estados angloparlantes hasta el 12 de abril de 2019**

Le ruego acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Fabio Faizi Rahnemay Rabbani
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjunto
Lo indicado

cc: Lic. Martín A. Rodríguez, Jefe de Gabinete ANAC, Argentina
Ing. Gabriel Giannotti, Presidente y Gerente General, EANA, Argentina
Sr. Daniel Longo, Jefe de Asesoría Internacional, ANAC, Brasil
Cel. Av Marcelo Moraes de Oliveira, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil
Sr. Luis Rossi, Encargado Sección RAI, DGAC, Chile
Cr. Arnaud Penent D'izarn Benavides, Subdirector General, UAEAC, Colombia
Ing. Carlos Alberto Valencia, Coordinador Grupo Gestión Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia
Sr. Fernando Tinajero López. Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá
Sr. Gustavo Arosemena, Coordinador Nacional OACI, AAC Panamá
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay
Dr. Luis Nuñez Vidal, Coordinador Principal, DGAC, Perú
Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú
Sr. Iván Besich Ponce, Gerente General, CORPAC S.A., Perú
Lic. Marisela Estrada La Riva, Vicepresidenta del INAC y encargada de la Oficina de Relaciones Internacionales, República Bolivariana de Venezuela
Lic. Daniela Caraballo Avellaneda, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela
Puntos Focales del Proyecto RLA/06/901

ADJUNTO A

PROYECTO REGIONAL RLA/06/901 VIGÉSIMO TERCER TALLER/REUNIÓN DEL GRUPO DE IMPLANTACIÓN SAM (SAM/IG/23)

(Lima, Perú, 20 al 24 de mayo de 2019)

ORDEN DEL DIA PROVISIONAL

- Cuestión 1 del
Orden del Día: Seguimiento a las conclusiones y decisiones adoptadas por las reuniones SAM/IG, y presentación de avances de la navegación aérea a nivel global, interregional e intrarregional.
- Cuestión 2 del
Orden del Día: Optimización del espacio aéreo SAM
- a) Implantación Regional del PBN
 - b) Acciones para normalizar la separación longitudinal de aeronaves en ruta
 - c) Análisis de la versión 5 de la red de rutas SAM e interfases CAR
- Cuestión 3 del
Orden del Día: Implantación de la Gestión de Afluencia del Tránsito Aéreo (ATFM) y mejora de procedimientos de coordinación de flujo entre dependencias.
- Cuestión 4 del
Orden del Día: Evaluación de los requisitos operacionales para determinar la implantación de mejoras de las capacidades de comunicaciones, navegación y vigilancia (CNS) para operaciones en ruta y área terminal
- a) Seguimiento sobre el desempeño y actividades en la REDDIG II y interconexión con la red MEVA III
 - b) Seguimiento de la implantación de la interconexión AMHS
 - c) Expansión del SELCAL (SELCAL 32)
- Cuestión 5 del
Orden del Día: Implantación operacional de nuevos sistemas automatizados ATM e integración de los existentes
- a) Seguimiento del desempeño de la implantación y operación del AIDC en la Región SAM
 - b) Seguimiento de las acciones para mitigar los errores y la duplicidad/multiplicidad de planes de vuelo en la Región SAM
 - c) Interoperabilidad entre sistemas automatizados (GT – Interop)
 - d) Implantación ADS-B en la región SAM
- Cuestión 6 del
Orden del Día: Otros asuntos

NOTAS ACLARATORIAS

Cuestión 1 del

Orden del Día: **Seguimiento a las conclusiones y decisiones adoptadas por las reuniones SAM/IG, y presentación de avances de la navegación aérea a nivel global, interregional e intrarregional.**

La Reunión llevará a cabo una revisión del estado de aplicación en que se encuentran las conclusiones y decisiones adoptadas durante la Vigésima Segunda Reunión del Grupo de Implantación SAM (SAM/IG/22), así como las conclusiones y decisiones válidas de las reuniones SAM/IG anteriores. Asimismo, se presentarán los resultados de Reuniones de navegación aérea a nivel global, interregional e intrarregional.

Cuestión 2 del

Orden del Día: **Optimización del espacio aéreo SAM**

- a) **Implantación Regional del PBN**
- b) **Acciones para normalizar la separación longitudinal de aeronaves en ruta**
- c) **Análisis de la versión 5 de la red de rutas SAM e interfases CAR**

Bajo este asunto de la Agenda, la Reunión analizará los avances en la ejecución del Plan de Acción para la Optimización del Espacio Aéreo. Los Estados deberán presentar la situación de avance de los diseños PBN de los TMA y/u otros espacios aéreos seleccionados por los Estados SAM en relación al Proyecto PBN. En la misma línea, la Reunión revisará el avance en la implantación efectiva de la reducción de la separación longitudinal de aeronaves en ruta, incluyendo la coordinación interregional. Se revisarán temas referidos a la elaboración de la versión 5 de red de rutas optimizadas, incluyendo interfases CAR SAM. Se informará sobre la conformación del Grupo de estudio GESEA. Los Estados pueden aprovechar esta reunión para actualizar sus cartas de acuerdo operacionales (LOAs). ASBUs relacionados: B0-APTA, B0-FRTO, B0-CDO, B0-CCO.

Cuestión 3 del

Orden del Día: **Implantación de la Gestión de Afluencia del Tránsito Aéreo (ATFM) y mejora de procedimientos de coordinación de flujo entre dependencias.**

Bajo esta cuestión del Orden del Día, la Reunión hará una revisión y seguimiento de la implantación de la ATFM en base al plan de acción. En el mismo sentido, habiéndose completado la implementación de 70% de las facilidades FMU/FMP en la Region, es necesario acentuar las actividades operacionales de estas unidades/puestos, así como la aplicación de protocolos de coordinación, conllevando a la suscripción de acuerdos entre las Autoridades concernidas. Se busca fortalecer los nodos ATFM de los Estados de forma que se construya una red inter-nodal y/o una combinación de esta red con unidades centralizadas. ASBUs relacionados: B0-ACDM, B0-RSEQ, B0-FRTO y B0-NOPS.

Cuestión 4 del

Orden del Día:

Evaluación de los requisitos operacionales para determinar la implantación de mejoras de las capacidades de comunicaciones, navegación y vigilancia (CNS) para operaciones en ruta y área terminal

La Reunión analizará el desempeño de la REDDIG II y la interconexión MEVA III/REDDIG II así como los resultados del análisis de seguridad en la REDDIG II, el avance en el estado de implantación de las actividades contempladas en el plan de acción para la interconexión de sistemas AMHS en la Región SAM. Al respecto se espera que los Estados reporten las actividades realizadas para la implantación de la interconexión AMHS, así como los planes para completar dicha implantación. Se presentarán los avances en la ejecución de las restantes actividades de los proyectos del GREPECAS D1 - *Arquitectura de la ATN*; y D2 - *Aplicaciones tierra-tierra y tierra-aire de la ATN* y de los requerimientos necesarios para la culminación de los mismos. Los Estados SAM deberán presentar las iniciativas realizadas para la adecuación de los sistemas HF y VHF-COM que utilizan el sistema de llamada selectiva con miras a la expansión del código SELCAL (SELCAL 32). ASBUs relacionados: B0-FICE, B0 ASUR y B0-APTA.

Cuestión 5 del

Orden del Día:

Implantación operacional de nuevos sistemas automatizados ATM e integración de los existentes

La Reunión analizará el avance en la implantación y operación AIDC desde la Reunión SAM/IG/22. Se prevé que los Estados reporten las actividades realizadas para la implantación de la interconexión AIDC, así como las acciones realizadas para la mitigación de los errores en los planes de vuelos. La Reunión tomará nota de los avances realizados en la formación del GT Interop, revisando los términos de referencia, composición, establecimiento de las actividades iniciales del GT y cronograma. Asimismo, se analizará los avances en la implantación de las actividades restantes consideradas en el proyecto C1 *Automatización* del GREPECAS. Finalmente, se realizará el seguimiento al plan de acción para la implantación del ADS-B y el avance en la implantación de las actividades restantes consideradas en el Proyecto C2 - *Mejora a la comprensión situacional ATM*. Esta cuestión está relacionada con el módulo ASBU B0-FICE, B0 ASUR y B0-APTA.

Cuestión 6 del

Orden del Día:

Otros asuntos

Bajo este asunto, la Reunión podrá revisar otros temas relacionados que no hayan sido discutidos en las cuestiones del Orden del Día precedentes.

PROGRAMA DE TRABAJO TENTATIVO

HORA	Lunes 20 de mayo de 2019	HORA	Martes 21 de mayo de 2019	Miércoles 22 de mayo de 2019	Jueves 23 de mayo de 2019	HORA	Viernes 24 de mayo de 2019
0830 0900	Registro de participantes	0900 1030	Grupos <i>ad-hoc</i>	Grupos <i>ad-hoc</i>	Grupos <i>ad-hoc</i>	1000 1030	Revisión del Informe (Plenaria)
0900 0915	Apertura de la Reunión (Plenaria)						
0915 1030	Examen de las Cuestiones 1 y 2 del Orden del Día (Plenaria)						
1030 1045	<i>Pausa para café</i>	1030 1045	<i>Pausa para café</i>	<i>Pausa para café</i>	<i>Pausa para café</i>	1030 1100	<i>Pausa para café</i>
1045 1215	Examen Cuestiones 3 y 4 del Orden del Día (Plenaria)	1045 1215	Grupos <i>ad-hoc</i>	Grupos <i>ad-hoc</i>	Grupos <i>ad-hoc</i>	1100 1230	Aprobación del Informe (Plenaria)
1215 1300	<i>Pausa para almuerzo</i>	1215 1300	<i>Pausa para almuerzo</i>	<i>Pausa para almuerzo</i>	<i>Pausa para almuerzo</i>	1230 1300	Clausura de la Reunión
1300 1400	Continuación Examen Cuestiones 3 y 4 del Orden del Día (Plenaria)	1300 1400	Grupos <i>ad-hoc</i>	Grupos <i>ad-hoc</i>	Presentación de los informes de los grupos <i>ad-hoc</i> (Plenaria)		
1400 1500	Examen Cuestiones 5 y 6 del Orden del Día (Plenaria)	1400 1500	Grupos <i>ad-hoc</i>	Grupos <i>ad-hoc</i>	Presentación de los informes de los grupos <i>ad-hoc</i> (Plenaria)		



ADJUNTO B

OFICINA REGIONAL SUDAMERICANA DE LA OACI

FICHA NEMOTÉCNICA – ALL AREAS 02

Vigésimo Tercer Taller/Reunión del Grupo de Implantación SAM – SAM/IG/23 (Lima, Perú, 20 al 24 de mayo 2019)	
Proyecto Regional RLA/06/901 - Asistencia para la implantación de un Sistema Regional ATM considerando el Concepto Operacional ATM y el soporte de tecnologías CNS correspondientes	<p>El Proyecto RLA/06/901 tiene como objetivo el desarrollo e implantación de iniciativas del plan mundial de navegación aérea – GANP en la Región SAM, que conlleven a la transición de la gestión del tránsito aéreo y el sistema de navegación aérea basado en infraestructura y sistemas terrestres, hacia la navegación aérea basada en performance PBN, dentro de un ambiente interoperable.</p> <p>Objetivos estratégicos de OACI:</p> <ul style="list-style-type: none"> A- Seguridad Operacional; y B- Capacidad y Eficiencia de la Navegación Aérea.
Objetivo de la Reunión	Reunión de planificación e implantación. Es necesaria para dar continuidad y monitorear la implementación del Plan Regional de Navegación Aérea en el marco del ASBU GANP, y asimismo las iniciativas regionales ATM/CNS.
Actividades realizadas por la Región SAM	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones SAM/IG 2008 -2018. • Reuniones ATS/RO 2010-2018 • Talleres/Reuniones PBN/PANS OPS 2013-2018
Situación actual de la Región SAM	<p>La Region SAM viene implementando mejoras en el ATM, con la implantación del PBN en segmentos de salida en ruta y aproximación, asimismo, la implantación de métodos CCO y CDO. Para gestionar desbalances de demanda/capacidad en espacio aéreo y aeropuertos se desarrolla el servicio ATFM y la optimización de la separación longitudinal.</p> <p>Respecto a las tecnologías CNS de soporte, se impulsa el desarrollo del ATN regional, la interconexión de facilidades AIDC, el AMHS regional e interregional, y se estudia la factibilidad del uso del GBAS para procedimientos de aproximación y del ADS-B para la vigilancia ATS.</p>
Naturaleza del evento	Este evento se realiza semestralmente y está direccionado a los planificadores de los servicios de navegación aérea (AGA, AIM, ATFM, ATM/SAR, CNS y MET) de los Estados de la Región SAM, representantes de organizaciones relacionadas con aviación civil y representantes de la industria aeronáutica.
Competencias/Beneficios que generará el evento	El evento permite el análisis, así como la comunicación y coordinación entre representantes de Estados y de la industria, para la toma de decisiones en colaboración respecto a la planificación e implantación de mejoras ATM/CNS dirigidas al desarrollo de la PBN regional e interregional.

Perfil de los participantes	<ul style="list-style-type: none">○ Gerente/Jefe de área ATM y/o CNS de proveedor ANSP y/o del área de regulación de AAC, facultado para tomar decisiones para el Estado.○ Jefe/Especialista en planificación e implantación ATM, incluyendo áreas ATS, ASM, ATFM.○ Jefe/Especialista en planificación e implantación CNS.○ Representantes de aerolíneas y usuarios de espacio aéreo.○ Fabricantes sistemas ATM/CNS.
Próximos pasos en el desarrollo de la estrategia	<p>De acuerdo con los plazos de la estrategia regional, las principales iniciativas en desarrollo son:</p> <ol style="list-style-type: none">1) Optimización del espacio aéreo SAM: implantación PBN, reducción de la separación longitudinal en ruta, optimización de la red de rutas para implantar RNAV-5 y planes de contingencia ATS.2) Implantación ATFM: CONOPS ATFM, iniciativas nacionales y planes regionales.3) Implantación de mejoras en la capacidad CNS: implantación de la infraestructura ATN en los Estados y regionalmente (Proyecto D1), establecimiento de las interconexiones AMHS y AIDC (Proyecto D2).4) Estudio para análisis de la factibilidad y conveniencia de una implantación regional del ADS-B basado en el espacio (satelital).
Personal de contacto en la Oficina SAM	<p>Sr. Fernando Hermoza Hübner Oficial Regional ATM/SAR Oficina Regional Sudamericana de la OACI fhermoza@icao.int</p> <p>Sr. Francisco Almeida da Silva Oficial Regional CNS Oficina Regional Sudamericana de la OACI falmeida@icao.int</p>



ADJUNTO C / ATTACHMENT C

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
INTERNATIONAL CIVIL AVIATION ORGANIZATION

RLA/06/901 Regional Project / Proyecto Regional RLA/06/901

VIGÉSIMO TERCER TALLER/REUNIÓN DEL GRUPO DE IMPLANTACIÓN SAM
TWENTY THIRD WORKSHOP/MEETING OF THE SAM IMPLEMENTATION GROUP
(SAM/IG/23)

Lima, Perú, 20 al 24 de mayo de 2019 / Lima, Peru, 20 to 24 May 2019

FORMULARIO DE REGISTRO / REGISTRATION FORM

1. Estado/*State*:
Organismo/*Organization*: _____

2. Nombre/*Name*: _____

3. Cargo/*Position*: _____

4. Participa como / *Participates as*:

Miembro/ Altern/ Delegado/ Observador Ponente/ Instructor/ Alumno/
Member Deputy Delegate Observer / Lecturer Instructor Student

5. Tel.: _____ E-mail: _____

6. Hotel o dirección en
la ciudad/ *Hotel or*
local address: _____

7. Información de vuelo/ *Flight information*: Vuelo llegada/ fecha/ hora/
Arrival flight/ date/ hour: _____

Vuelo salida/ fecha/ hora/
Departure flight/ date/ hour: _____

Firma/ *Signature*: _____ Fecha/ *Date*: _____

Por favor envíe este formulario a / *Please return this form to*:: E-mail: icaosam@icao.int; sam_tc@icao.int



**ORGANIZACION DE AVIACION CIVIL INTERNACIONAL
FORMULARIO DE CANDIDATURA PARA UNA BECA**

NOTA: Este formulario debe ser completado y firmado por todas las partes involucradas y enviado a la oficina de la OACI correspondiente, acompañado de un requerimiento oficial del Gobierno y por lo menos tres meses antes de la fecha de inicio del programa de instrucción solicitado.

PARTE I – CANDIDATURA PRESENTADA POR EL GOBIERNO

El Gobierno de *Ingrese nombre del Gobierno* por este medio:

1. Presenta la candidatura del/de la Sr./Sra./Srta.: *Ingrese el nombre completo, tal como aparece en el pasaporte para recibir una beca de la OACI en la esfera de Ingrese el área (identifique el campo de formación principal de acuerdo con la Guía OACI de centros de formación profesional).*
2. Solicita la beca para el programa de instrucción siguiente:

(Enumérese por orden cronológico las distintas fases de instrucción o de estudio previstas especificando si el nivel es *ab initio*, avanzado, de repaso, de especialización adicional, gira de familiarización, instrucción en el empleo, etc.)

País(es) donde se ofrece el curso	Institución(es) docente(s) (empresas/organismos)	Cursos Específicos	Periodo		Duración (semanas)
			del	al	

Duración total

3. Solicita que la beca sea financiada en virtud del programa de asistencia técnica siguiente:

Proyecto No.: *Ingrese el No. de Proyecto*

Puesto No.: *Ingrese el No. de Puesto*

**ORGANIZACION DE AVIACION CIVIL INTERNACIONAL
FORMULARIO DE CANDIDATURA PARA UNA BECA**

4. Declara que los objetivos de esta beca son los siguientes:

Enumerar los objetivos de esta beca

5. Conviene en que se hará cargo de los gastos de transporte de ida y vuelta del candidato al país o a los países donde se ofrezcan los cursos.
 Solicita que los gastos de transporte de ida y vuelta del candidato al país o a los países donde se ofrezcan los cursos sean proporcionados por el Proyecto.

6. Certifica que:

- a) El candidato está obligado a regresar a su país al completar el programa de su beca, para ser asignado a desempeñar funciones en la aviación civil por un período mínimo de **Seleccione el período de tiempo** años .
- b) La ausencia del candidato con motivo de la beca no influirá en forma desfavorable en la jerarquía, derechos, sueldo o antigüedad correspondiente a su empleo.
- c) Se han llenado debidamente todas las secciones de este formulario de candidatura y el candidato está capacitado para seguir el programa de Instrucción propuesto.
- d) El candidato tendrá un pasaporte válido que no expire antes de la fecha de término de la beca.

Fecha: **Ingresar fecha**

Firma de la autoridad de aviación civil

Nombre: _____

Título: _____

OBSERVACIONES DEL DIRECTOR DEL PROYECTO O JEFE DE LA MISIÓN OACI

Certifico que se han llenado debidamente todas las secciones de este formulario de candidatura y que el candidato está capacitado para seguir el programa de Instrucción propuesto.

Fecha: **Ingresar fecha**

Firma

**ORGANIZACION DE AVIACION CIVIL INTERNACIONAL
FORMULARIO DE CANDIDATURA PARA UNA BECA**

PARTE II – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO					
1. Nombre:		2. Género: <input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> Femenino			
3. Fecha de nacimiento: (Día/Mes/Año)					
4. Domicilio/ciudad de residencia:					
5. Correo electrónico:					
6. Nacionalidad:					
7. Idiomas que conoce:					
a) Idioma materno: <i>Ingresar idioma materno</i>					
b) Idioma(s) utilizado(s) en sus estudios primarios y secundarios: <i>Ingrese los idiomas utilizados</i>					
c) Otro(s) idioma(s) del cual(de los cuales) el candidato tiene conocimiento práctico: <i>Ingrese otro idioma</i>					
d) Idioma(s) que se utilizará(n) durante el programa propuesto para la beca: <i>Ingrese el lenguaje que se utilizará</i>					
8. Estudios primarios y secundarios:					
Nombre/Ciudad/País de la(s) institución(es)		Periodo		Curso terminado y certificado obtenido	
		del	al		
9. Instrucción superior y universitaria:					
(Si ha terminado Ud. ciertos estudios con un diploma o título indique en la columna de “asignaturas cursadas” únicamente las principales. En caso contrario, indiquense todas las asignaturas estudiadas)					
Nombre de la escuela superior	Asignaturas cursadas	Periodo		Título/Diploma obtenido	
		del	al		
10. Instrucción técnica y de especialista:					
(Procédase al igual que con el apartado 9. Enumere y precise toda instrucción anterior que haya recibido mediante becas de estudios o de ampliación de estudios de la OACI)					
Nombre y lugar de la institución docente	Asignatura(s) cursadas	Periodo		Duración (semanas)	Diploma/Certificado obtenido
		del	al		

**ORGANIZACION DE AVIACION CIVIL INTERNACIONAL
FORMULARIO DE CANDIDATURA PARA UNA BECA**

11. Empleos
(indíquese los cargos ejercidos en últimos cinco años y/o los dos últimos cargos ejercidos)

Empleador (nombre de la empresa u organismo)	Último cargo ejercido	Periodo		Funciones
		del	al	

12. Declaración del candidato:

- (i) No consideraré que la beca de la OACI me ha sido otorgada ni emprenderé ningún viaje hasta que reciba notificación e instrucciones por escrito de la OACI al respecto.
- (ii) En el caso de que se me otorgue la beca, por la presente me comprometo a:
- Comportarme en todo momento en forma compatible con mi condición de becario de la OACI;
 - Dedicarme todo el tiempo, durante el período de la beca a cumplir el programa de estudios en la forma que ordenen la OACI y el organismo correspondiente en el país de los estudios;
 - Abstenerme de realizar actividades políticas, comerciales o de otra índole, perjudiciales para el país en el que estudie;
 - Presentar los informes que me pida la OACI y cumplir todas las instrucciones que reciba de dicha Organización; y
 - Regresar a mi país al término de los estudios previstos en la beca y emplear los nuevos conocimientos adquiridos en el fomento de la aviación civil en mi país.

Certifico que a mi leal saber y entender toda la formación proporcionada es verdadera en todos los sentidos.

Fecha: Ingresar fecha

Firma del candidato

**ORGANIZACION DE AVIACION CIVIL INTERNACIONAL
FORMULARIO DE CANDIDATURA PARA UNA BECA**

PARTE III – EXAMEN DE IDIOMAS

NOTE: Se exige este examen solamente si el idioma que se empleará durante el programa propuesto para la beca es distinto del idioma materno del candidato o del que utilizó en las escuelas primaria y secundaria, en que adquirió su instrucción básica (véase PARTE II – Incisos 7, 8 y 9). El examen debería efectuarse en una escuela de idiomas, en una universidad o en la institución que designe la OACI para satisfacer los requisitos del país Invitante. A este respecto debería consultarse la oficina del Representante residente del PNUD o de la misión de asistencia técnica de la OACI.

Nombre de la Institución encargada de realizar el examen:

Nombre del candidato: Sr./Sra./Srta.:

Idioma del cual deberá pasar el examen:

1. Comprensión (marque, según lo apropiado):

- a) Lo comprende sin dificultad cuando se le habla con rapidez normal
- b) Lo comprende casi todo a rapidez normal, aunque a veces es necesario repetírselo
- c) Lo comprende casi todo si se le habla lentamente y con buena dicción
- d) Es necesario repetirle o traducirle palabras y frases
- e) No comprende siquiera la conversación más elemental

2. Expresión (marque, según lo apropiado):

- a) Lo habla perfectamente, con precisión y se le entiende fácilmente
- b) A veces comete errores que no dificultan, sin embargo, la comprensión
- c) Se equivoca con frecuencia y a veces se expresa confusamente
- d) Habla con tanta dificultad que es difícil entenderle
- e) Comete errores tan importantes al hablar que es prácticamente imposible entenderle

3. Lectura (marque, según lo apropiado):

- a) Lee y entiende perfectamente
- b) Lee lentamente, pero lo entiende casi todo
- c) Lee con dificultad y tiene que consultar a menudo el diccionario
- d) No entiende lo que lee

4. Escritura (marque, según lo apropiado):

- a) Escribe fácilmente y con precisión
- b) Escribe con algunas faltas, pero se le puede entender
- c) Escribe con dificultad y se equivoca con frecuencia
- d) No sabe escribirlo

CONCLUSIONES

¿Podría el candidato seguir un curso técnico en dicho idioma? Sí No

Fecha: Ingresar fecha

Firma del examinador: _____

Nombre (a máquina o letra imprenta): _____

COLÓQUESE EL SELLO O TIMBRE OFICIAL

**ORGANIZACION DE AVIACION CIVIL INTERNACIONAL
FORMULARIO DE CANDIDATURA PARA UNA BECA**

PARTE IV – INFORME MÉDICO

NOTAS:

- 1) Es esencial que el candidato se encuentre sano y libre de cualquier enfermedad que pueda requerir mayores exámenes y/o tratamientos durante el período de la beca. El becario y/o su Gobierno serán responsables por el pago de cualquier gasto médico incurrido por el becario debido a enfermedad existente previo a la fecha de inicio de la beca.
- 2) Todo candidato deberá someterse a un reconocimiento médico completo, con inclusión de análisis de laboratorio y radiografía del tórax, efectuado por un médico autorizado para el ejercicio de la profesión. No deberán enviarse los documentos médicos (análisis de laboratorio, resultados de la radiografía, etc.), a no ser que se pidan.
- 3) Los tripulantes y los controladores de tránsito aéreo que vayan a seguir cursos para conseguir o renovar alguna licencia deben proporcionar copia de su certificado médico, en reemplazo de este informe médico.

El que suscribe, Dr. **Ingresar nombre de médico** después de haber completado el examen clínico del/de la: Sr./Sra./Srta **Ingresar nombre candidato** cuya fotografía aparece en esta página, certifica lo siguiente:

El candidato:

	Sí	No
1) ¿Está en condiciones físicas de viajar al extranjero?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2) ¿Está, física y mentalmente, en condiciones de realizar de realizar un estudio intensivo?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3) ¿Está libre de cualquier enfermedad contagiosa?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4) ¿Es bueno su oído?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5) ¿Es buena su vista?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6) ¿Está libre de enfermedades que requerirían tratamientos o reconocimientos médicos periódicos durante la duración propuesta del programa de la beca?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Otras observaciones del médico:

Fecha: **Ingresar fecha**

 Firma del médico

COLÓQUESE EL SELLO O TIMBRE OFICIAL
(también sobre la fotografía)